

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA APLICACIONES DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TERMINAL PORTUARIA DE PTO BOLIVAR



En las terminales Aéreas y Marítimas deben colocarse información visible para pasajeros y empleados sobre las medidas de prevención y control de la enfermedad, síntomas generales y recomendaciones para viajeros.

Debido al carácter transmisible de la enfermedad, que es muy similar al de la **Influenza**, las medidas preventivas y de control son las que evitarán la aparición de nuevos casos.

Estas incluyen lo siguiente:

Higiene de manos:

La higiene adecuada de las manos reduce la **propagación** de los patógenos.

- Realizar el lavado de las manos con agua y jabón si las manos están visiblemente sucias o si se comprueba o se sospecha firmemente exposición a microorganismos, o después de usar el baño.
- El lavado de manos debe realizarse entre 40 a 60 segundos, mojando las manos y aplicando jabón; frotar todas las superficies; enjuagar las manos y secarse minuciosamente con una toalla descartable; use la toalla para cerrar el grifo.
- De lo contrario, utilice preparado de alcohol gel al 70% o mayor porcentaje, con registro sanitario.

Frotado de las manos

- De 20 a 30 segundos, aplicar suficiente producto para cubrir todas las áreas de las manos; frotar las manos hasta que se seque.
- Asegurar la disponibilidad de instalaciones para el lavado de las manos con agua corriente limpia
- Asegurar la disponibilidad de productos/insumos para higiene de las manos (agua limpia, jabón, toallas descartables, alcohol gel al 70% o mayor porcentaje). Estos deben estar **disponibles en todos los sitios de atención de los puntos de entrada.**

El control de temperatura de rutina a todos aquellos pasajeros que arriben al país, es una estrategia que tiene moderada eficacia y tuvo bajo impacto durante la pandemia de influenza A H1N1. La sensibilidad reportada para prevenir influenza en aeropuertos fue baja entre 1,1% y 6,6%. El control de temperatura no detecta pacientes que se encuentran asintomático o en periodo de incubación. Por ello no se recomienda implementar esta medida para la detección de casos en los puntos de entrada al país (3).

Medidas de higiene respiratoria para los pasajeros/turistas y personal de puntos de entrada:

Las medidas que se deben aplicar para todos los pasajeros o turistas como el personal que labora y tiene contacto con

viajeros en las instalaciones de una terminal área, marítima o terrestre internacionales. Estas medidas son básicamente aquellas que permiten evitar el contacto directo y la emisión de gotas, de una persona sospechosa o probable del nCoV2019:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA APLICACIONES DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TERMINAL PORTUARIA DE PTO BOLIVAR

- Si una persona está enferma con síntomas respiratorios se le aconseja no viajar.
- Minimizar el contacto con personas enfermas, mantener distancia de al menos un metro. A los viajeros se recomienda incluso reducir viajes a zonas con casos confirmados; si tiene que viajar, se debe evitar lugares cerrados y con mala ventilación;
- Cubrirse la boca al estornudar o toser con pañuelos desechables o el ángulo interno del codo, para disminuir la emisión de secreciones.
- Lavarse las manos con agua y jabón de manera frecuente o cuando las manos estén visiblemente sucias o luego del uso de servicios higiénicos. Si no tiene disponible agua y jabón, utilizar el alcohol gel realizando el frotamiento de manos que se explicó anteriormente.
- Ofrecer a los pasajeros o empleados una mascarilla quirúrgica solo ante la sospecha de que tenga una infección respiratoria (no solo ante la sospecha de coronavirus).
- Evitar compartir alimentos, bebidas, utensilios con personas que están enfermas con síntomas respiratorios: tos, fiebre, dolor de garganta, entre otros.



Personal de Limpieza:

Procedimientos de limpieza y desinfección ambiental.

Estos controles deben garantizar una ventilación ambiental adecuada en todas las áreas dentro de una instalación de atención médica, así como una limpieza ambiental adecuada.

Se debe asegurar que se realice una limpieza a fondo de las superficies ambientales con agua y detergente y la aplicación de desinfectantes de uso común (como el hipoclorito de sodio o mono persulfato de potasio con registro sanitario u homólogo) es un procedimiento eficaz y suficiente.

- Usar ropa adecuada para realizar la limpieza de las instalaciones en el punto de entrada (puerto, aeropuerto y pasos fronterizos), no estéril, de manga larga resistente y puños reforzados resistente a fluidos,
- Usar guantes comunes de limpieza.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca durante la limpieza de instalaciones.
- Realicen la higiene de las manos, luego de la limpieza de instalaciones (baños, piso, superficies de alto contacto en general).

Personal de Migración y Aerolíneas, Empresas navieras

El personal de migración que atiende pasajeros, debe tomar las siguientes medidas:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA APLICACIONES DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TERMINAL PORTUARIA DE PTO BOLIVAR

- Lavado frecuente de manos
- Uso de alcohol gel frecuente
- En caso de no disponer de alcohol gel y no pueda lavarse las manos frecuentemente usar guantes y proceder al lavado de manos en cuanto le sea posible
- Evite toparse los ojos, nariz y boca con manos sucias
- Luego de la atención de un pasajero usar alcohol gel
- Mantenerse lo más alejado del pasajero mientras le da la atención en el caunter de migración.
- Una vez que se termine el despacho del vuelo, debe proceder a lavar las manos con agua y jabón.

Personal del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador



Este personal al igual que todos los administrativos y de atención directa a los pasajeros debe aplicar las medidas estándar de prevención y control:

- Lavado de manos y
- etiqueta de tos o higiene respiratoria.

Como el personal de la SENAE revisa el equipaje de pasajeros, se seguirá utilizando guantes quirúrgicos (no estériles) y una mascarilla quirúrgica. La mascarilla N95 está recomendada para el personal de salud que mantienen contacto directo con una persona enferma y sus secreciones.

Personal de Seguridad

Seguir las recomendaciones de higiene de manos, etiqueta de tos e higiene respiratoria y mantenerse a distancia cuando se observe una persona o pasajero que está tosiendo o estornudando.

Personal de las Oficina del MSP estarán activos y dispuesto a informar las 24 horas del día mientras dure esta emergencia sanitaria.